

Ciudad de México a 22 de marzo del 2022.

JUNTA DE COORDINACION POLITICA
SENADO DE LA REPUBLICA
PRESENTE:

Por este medio me dirijo a Ud. con toda atención, con la finalidad de apoyar la postulación de **C. Judith M. Vázquez Arreola**, quien habita en esta Ciudad a quien reconozco su trabajo como servidora pública en distintas instituciones, donde ha mostrado su preparación profesional, compromiso social y liderazgo.

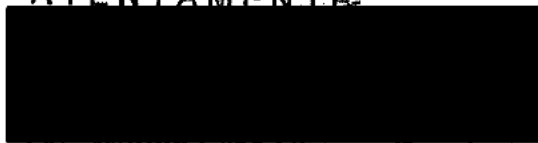
Es una mujer íntegra y comprometida con distintas causas sociales, a las que se ha sumado aportando siempre sus capacidades y conocimientos. Es una persona ética, próspera y responsable, asegurando realizará un excelente trabajo como Comisionada Ciudadana del Instituto Nacional de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) de ser elegida para tan digno cargo.

Judith Minerva Vázquez Arreola cuenta con estudios especializados en materia de Derecho con especialidad en Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, por la UNAM por lo que considero que es un perfil idóneo para formar parte del cuerpo colegiado del Instituto; aunado a lo anterior reconozco en ella cualidades de liderazgo que sumarán dentro del Órgano garante a resolver los importantes asuntos de interés nacional.

En su trayectoria profesional maneja los temas de derechos humanos, igualdad y no discriminación, pues se ha involucrado en diversos procesos colectivos entre los que se cuenta la Constitución Política de la Ciudad de México, las Reformas Legislativas de Matrimonio Civil Igualitario en la Ciudad de México, guiando luchas sociales con favorables resultados como: el reconocimiento de Derechos de seguridad social para parejas integradas por personas del mismo sexo, por lo cual reconociendo a una mujer emprendedora y comprometida con México.

Con su preparación profesional, considero que su labor sería invaluable en el cargo de Comisionada Ciudadana del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

ATENTAMENTE,



Lic. Martha Elisa Chávez Esquivel